



ACTA
DE TERMINACION BILATERAL DEL
CONVENIO N°1321 DE 2025



SC-CER143688



SECRETARIA DE EDUCACION

Cód. Depend. Serie Subserie (Tipo de contratación) Modalidad Año Consecutivo
CONTRATO N°: 1120 - 12 - C19 - CD - 2025 - 1321

MODALIDAD	CONTRATACION DIRECTA/ CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION
COOPERANTE	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA NIT: 811.028.188-1
OBJETO	"CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN PARA MATERIALIZAR LA COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, CON LOS DESCUENTOS Y DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS A QUE HAYA LUGAR, CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-1 DE LOS ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DE "GALILEO 2.0", MATRICULADOS EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-1 EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA"
VALOR INICIAL	VEINTIDOS MILLONES VEINTITRES MIL QUINIENTOS NUEVE MIL PESOS M/L (\$22.023.509)
VALOR ADICIÓN	N/A
PLAZO INICIAL	TRES (3) MESES
PRORROGA	N/A
DISPONIBILIDAD	CDP 403 COD 461
REGISTRO PRESUPUESTAL	3635
FECHA DE TERMINACIÓN	03/11/2025

Se reunieron en el Despacho de la Secretaría de Educación los señores **JAIRO ALONSO MOLINA ARANGO**, identificado con cédula de ciudadanía de ciudadanía No. 71.757.694, en calidad de Representante Legal en calidad de la UNIVERSIDAD; **EDGAR DE JESUS CALLEJAS ARANDO** identificado con cedula de ciudadanía 98.489.680 en calidad de Secretario de Educación y **TATIANA CRISTINA VARGAS OSSA** quien se desempeña como Profesional Universitaria adscrita a la Secretaría de Educación, con cédula de ciudadanía No. **43.270.877**, designada para realizar como Supervisora en representación del Municipio de



ACTA
DE TERMINACION BILATERAL DEL
CONVENIO N°1321 DE 2025



SC-CER143688



Bello con el fin de realizar la presente acta de terminación bilateral, correspondiente al Convenio N°1321 del año 2025

Se deja constancia de lo siguiente:

El contratista **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA NIT: 811.028.188-1- JAIRO ALONSO MOLINA ARANGO**, identificado con cédula de ciudadanía de ciudadanía No. 71.757.694, en calidad de Representante Legal presto los servicios para, **“CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN PARA MATERIALIZAR LA COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, CON LOS DESCUENTOS Y DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS A QUE HAYA LUGAR, CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-1 DE LOS ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DE “GALILEO 2.0”, MATRICULADOS EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-1 EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA”**

- 1) El contrato tuvo un valor de VEINTIDOS MILLONES VEINTITRES MIL QUINIENTOS NUEVE MIL PESOS M/L (\$22.023.509) finalizando el día 03 de NOVIEMBRE del año 2025, cuya información básica se encuentra descrita en la parte inicial de la presente acta.
- 2) El supervisor manifiesta que el desempeño del contratista respecto a los compromisos pactados, así como el desarrollo del objeto contractual se cumplió de manera satisfactoria
- 3) Al ser la seguridad social un requisito de ejecución del contrato según artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista acredita que se encuentra al día en los pagos de los aportes parafiscales al sistema, en cuanto a la seguridad social para el último pago (Ver anexo).
- 4) El supervisor da visto bueno para que la oficina de presupuesto y contabilidad realice las deducciones a que haya lugar, tal como fueron pactadas en el contrato.

El contratista y el supervisor manifiestan estar a satisfacción con la terminación del contrato N°1321 - 2025 cuyo objeto es: **“CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN PARA MATERIALIZAR LA COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, CON LOS DESCUENTOS Y DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS A QUE HAYA LUGAR, CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-1 DE LOS ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DE “GALILEO 2.0”, MATRICULADOS EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-1 EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA”**

- 5) El supervisor del contrato certifica que el contratista cumplió con todas las obligaciones pactadas en él.



ACTA
DE TERMINACION BILATERAL DEL
CONVENIO N°1321 DE 2025



6) Se presenta el balance final, que da cuenta de los movimientos financieros del contrato:

CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$22.023.509 ✓
VALOR PAGADO	0
VALOR A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$22.023.509 ✓
VALOR EJECUTADO	\$22.023.509 ✓
VALOR A LIBERAR DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	0

7) Una vez leída y aprobada la presente acta, se firma por los que en ella intervinieron en manifestación de su aprobación el día _____

JAIRO ALONSO MOLINA ARANGO
Rector.
Institución Universitaria Salazar y Herrera

TATIANA CRISTINA VARGAS OSSA
Supervisor

EDGAR DE JESÚS CALLEJAS ARANGO
Secretario de Educación

MUNICIPIO DE BELLO
TESORERIA
COMPROBANTE DE EGRESO No. 268925

Beneficiario: INSTITUCION UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA
NIT/C.C. 811,028,188.1 **Tel:** 4600700
Fecha: 11/08/2025
Valor: 22,023,509 **No. Cheque:** 0

Facturas:

Pago por transferencia a INSTITUCION UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA NIT. 811028188.1
 FEA49319

ORDENES DE PAGO:

Consecutivo	Descripción	Valor(\$)
8534	Convenio 1321 - 2025. Convenio Especifico De Cooperacion Para Materializar Lc	22,023,509
VALOR TOTAL		22,023,509

DETALLE CONTABLE :

Tipo	Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C.	C.Costos	Débitos	Créditos
NIF	550106	Asignación De Bienes Y Servic	811,028,188.1	03	22,023,509	
NIF	240102	Proyectos De Inversión	811,028,188.1			22,023,509
SUMAS IGUALES					22,023,509	22,023,509

DETALLE CE:

Tipo	Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C.	C.Costos	Débitos	Créditos
NIF	240102	Proyectos De Inversión	811,028,188.1		22,023,509	
NIF	1110060148	Bogota Cte 534-09281-2				22,023,509
SUMAS IGUALES					22,023,509	22,023,509

Valor en Letras VEINTIDOS MILLONES VEINTITRES MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS
M.C.*****

MARTA CECILIA YUSTI PEREZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Recibe